



#7

Junio 2021

(Trans)Fronteriza

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Fronteras:
movilidades,
identidades
y comercios**



**Dialogando con
estudiantes sobre
la (in)movilidad
y Covid-19 en
las Américas**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

María Mercedes Eguiguren
Lucía Pérez Martínez
Soledad Álvarez Velasco
Mónica Salmon
Iréri Ceja Cárdenas
Stefany López
Chistian Villota
Estefanía Logacho
Diana Blecker
Erika Carrión
Cristina Loachamín
Nicolás Ayala
Sebastián Herrera
Mauricio Sebastián Rivadeneira
Sebastián Cilio
Pamela Garrido

(Trans)Fronteriza : dialogando con estudiantes sobre la (in)movilidad y Covid-19 en las Américas / María Mercedes Eguiguren... [et al.] ; coordinación general de Mariela Paula Díaz... [et al.] . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-914-1

1. Pandemias. 2. Movilidad. I. Eguiguren, María Mercedes. II. Díaz, Mariela Paula, coord.

CDD 303.48



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora Editorial

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga

y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadores:

Mariela Paula Díaz

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

madidip@gmail.com

Bruno Miranda

Instituto de Investigaciones Sociales

Coordinación de Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México

México

brunofemiranda@gmail.com

Yolanda Alfaro

Centro de Estudios Superiores Universitarios

Universidad Mayor de San Simón

Bolivia

corredijolatortuga@gmail.com

Coordinadorxs del Boletín #7

María Mercedes Eguiguren

Lucía Pérez Martínez

Soledad Álvarez Velasco

Contenido

5 **Presentación**

María Mercedes Eguiguren
Lucía Pérez Martínez
Soledad Álvarez Velasco
Mónica Salmon
Ireri Ceja Cárdenas

11 **A un año de la pandemia**

La construcción de una línea de tiempo

Stefany López
Christian Villota
Estefanía Logacho

19 **Voces migrantes durante el tiempo de pandemia**

Diana Blecker
Erika Carrión
Cristina Loachamín

27 **Inmovilidades en Sudamérica**

Una reflexión comparada sobre la situación de movilidad y control en tiempos de covid-19

Nicolás Ayala
Sebastián Herrera
Mauricio Sebastián Rivadeneira

35 **Una reflexión comparada sobre la situación de movilidad y control en algunos países de las Américas**

El caso de Norteamérica

Sebastián Cilio
Pamela Garrido

42 **Bibliografía seleccionada**

Presentación

María Mercedes Eguiguren*

Lucía Pérez Martínez**

Soledad Álvarez Velasco***

Mónica Salmon****

Iréri Ceja Cárdenas*****

[\(In\)Movilidad en las Américas y COVID-19](#) es un proyecto digital, transnacional y trilingüe de investigación que reúne a un amplio grupo de académicas a lo largo del continente, articulando nuestras especialidades como investigadores en el campo de estudios de la migración. Al rol de la investigación, varias de nosotras sumamos el de la docencia en el pregrado y en el posgrado. Sin embargo, estas facetas de la vida académica raramente son articuladas, sobre todo cuando nuestra dedicación a la docencia abarca áreas de formación “básicas” o de niveles iniciales, en cuyos diseños curriculares generalmente priman las clases teóricas e introductorias, y en los que se asume que la investigación es una etapa posterior en la formación de los/as estudiantes.

* Docente de la Universidad Central del Ecuador-UCE. Correo: mmeguiguren@uce.edu.ec

** Investigadora independiente. Correo: lplucha@gmail.com

*** Investigadora Postdoctoral Houston University. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios. Correo: savgesoil@gmail.com

**** Ph.D. (c) New School for Social Research. Correo: salmongm@newschool.edu

***** Ph.D. (c) Museo Nacional- Universidad Federal de Río de Janeiro. Correo: ireri.ceja@gmail.com

La incorporación a *(In) Movilidades* de un grupo de estudiantes del pregrado en Sociología de la Universidad Central del Ecuador (UCE), en el marco de sus prácticas pre-profesionales como asistentes de investigación ha significado un espacio de doble ruptura de la compartimentalización de actividades y ámbitos de trabajo académico que generalmente acompaña la vida universitaria. Así, sociólogas/os en formación se incorporaron en los equipos nacionales que conforman el proyecto y en dos secciones del mismo: 1- la construcción de una *Línea de Tiempo* sobre los cambios en movilidad y control a un año de la pandemia, y, 2- el *Mapeo Polifónico*. Esto supuso generar instancias de relación pedagógica que posibilitaron colaboración y aprendizaje mutuos.

Pero más allá de esto, estas prácticas fueron concebidas como una oportunidad de producción de conocimiento y reflexión desde la/os estudiantes, más allá de encasillarlos como meros “asistentes” en el sentido tradicional y jerárquico de la estratificación del trabajo académico. Así, junto con las diversas tareas de asistencia de investigación que les fueron encargadas, el equipo central invitó al grupo de estudiantes a tomar parte de los Conversatorios que *(In) Movilidades* ha venido realizando, de tal forma que ellos y ellas puedan exponer sus reflexiones al respecto de la movilidad y el control durante la pandemia en los distintos países que investigaron. Fue a partir de la experiencia en el proyecto y en particular al tomar parte en los Conversatorios, que ellos y ellas crearon textos académicos como parte concluyente de su experiencia. Textos que se presentan en este boletín gracias a la alianza del proyecto con el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios, que por lo demás, ha venido colaborando con el *(In) Movilidades* desde su inicio.

Los cuatro artículos que componen este Boletín *(Trans)Fronteriza* recogen el resultado de los aprendizajes y reflexiones que se gestaron en esta experiencia de acercamiento de estudiantes de pregrado a la investigación especializada sobre Migraciones en las Américas durante COVID-19 y los desafíos y oportunidades que ésta trajo en la investigación etnográfica digital, la conformación de redes de trabajo, así como en la docencia universitaria en las ciencias sociales.

En noviembre de 2020 lanzamos una convocatoria abierta a los/as estudiantes de la carrera de Sociología de la UCE para postular como asistentes de investigación. La convocatoria nació de necesidades surgidas del proyecto: por un lado, el *Monitoreo de Prensa* por país, base metodológica del proyecto, y las secciones *Línea de Tiempo* y *Mapeo Polifónico* requerían de un trabajo minucioso y periódico, cuyo avance no siempre era posible mantener a la par en los equipos nacionales, dadas las diferencias de número de investigadores/as, métodos de trabajo, agendas y cronogramas institucionales, etc. Por otro lado, en el marco de la pandemia, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UCE, institución de afiliación de una de nosotras, se había identificado la necesidad de contar con espacios de trabajo virtual o de baja exposición al contagio para las prácticas pre profesionales que los estudiantes deben cumplir como requisito de graduación.

En ese contexto, delineamos un proceso de selección con parámetros académicos, al que se postularon doce candidatas/as, de los cuales once fueron admitidos/as. Una vez conformado el grupo de trabajo, desde enero de 2021, asignamos dos actividades principales a los/as estudiantes: el *Monitoreo de Prensa* y fichaje de este material en diferentes nodos nacionales (un/a asistente por nodo) y el apoyo a la *Línea de Tiempo* y al *Mapeo Polifónico*. El proyecto ha consolidado diecinueve nodos de investigadores en los distintos países del continente. En su interior las/os asistentes de investigación de la UCE levantaron un repositorio de información que reunió más de mil noticias relevantes sobre la situación de los migrantes en todo el continente entre octubre de 2020 y abril de 2021. Esta vasta información sirvió de base para las actualizaciones de las *fichas país* que alimentan el archivo digital del proyecto. Este trabajo es posible gracias a la gestión del *nodo coordinador* de *(In) Movilidades* que organiza la información levantada y desarrolla contenidos para la web, a la vez que impulsa debates y conversatorios de las principales problemáticas migratorias que han ido aconteciendo durante el año de la pandemia. A este esfuerzo se sumaron Nicolás Ayala, Sebastián Herrera, Mauricio Sebastián Rivadeneira y Pamela Garrido.

Al trabajo de la *Línea de Tiempo*, se integraron Stefany López, Christian Villota y Estefanía Logacho. El objetivo de esta sección de *(In) Movilidades*, que estará al aire en la página web a finales de junio 2021, es identificar los eventos más sobresalientes en torno a la tensión entre movilidad y control que ocurrieron de marzo 2020 a marzo 2021 en el contexto de la pandemia.

Su formato visual, la delimitación espacio-temporal y la organización cronológica permitirá identificar tendencias y patrones a nivel continental sin diluir y visibilizar las particularidades que se suscitaron en cada uno de los países de la región. La metodología propuesta para la construcción de la *Línea del Tiempo* recogió las tres grandes categorías analíticas de *(In)Movilidades*: 1- medidas estatales, 2- alertas de la población migrante, y, 3- respuestas sociales. Esta sección está estrechamente vinculada con el trabajo del fichaje por nodos debido a que son las fichas país la fuente de información primaria utilizada para la identificación de eventos e hitos.

Una de las herramientas pedagógicas que se utilizaron para propiciar el trabajo colaborativo y el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes fue la realización de talleres metodológicos semanales. En estos espacios se socializaron los objetivos del proyecto, la relevancia de las categorías y/o dimensiones, se idearon subcategorías de análisis y se generaron ricas discusiones metodológicas para entender cómo y en qué condiciones los eventos podrían ser categorizados como tal. Además, se llevaron a cabo talleres prácticos colectivos para implementar los conocimientos adquiridos en la construcción de la línea del tiempo.

El *Mapeo Polifónico* es un archivo sonoro, colectivo y público, donde migrantes de diversas edades, géneros, nacionalidades, procedencias étnicas, orientaciones sexuales, y que viven en varias localidades de las Américas, nos cuentan cómo la pandemia impactó en sus vidas. A través de sus relatos se constata su experiencia cotidiana de (in)movilidad, confinamiento, de riesgo de enfermedad, su confrontación diaria con la burocracia, la xenofobia, el desempleo; y a la vez, cómo su lucha vital se despliega entre la solidaridad, su fuerza y la esperanza. Estos testimonios

fueron enviados a través del WhatsApp o fueron recogidos por los investigadores durante recorridos de campo en medio de la pandemia.

Este mapa de voces migrantes creció gracias al trabajo que Diana Blecker, Erika Carrión y Cristina Loachamín realizaron. Primero, transcribieron y sistematizaron todos los testimonios. Además, catalogaron los testimonios a la luz de diversas situaciones que *(In)Movilidades* ha identificado en las Américas; situaciones que tienen que ver con la exacerbación del riesgo a las vidas migrantes, sus luchas por resistir y el redoble del control estatal durante la pandemia. Esta labor de escucha cuidadosa les permitió conocer y sensibilizarse ante realidades muy diversas, lo que al mismo tiempo despertó su empatía, curiosidad investigativa. Ellas también fueron investigadoras en campo, ya que contribuyeron con testimonios que se sumaron al mapeo. La búsqueda de nuevo material y el diálogo virtual con personas en situación de movilidad las hizo reflexionar sobre su propio lugar como productoras de conocimiento, y los desafíos éticos, políticos y metodológicos que esto significa. Su trabajo no sólo nutrió de nuevos relatos, sino que permitirá dentro de poco que todos los testimonios puedan ser consultados en texto en español, portugués e inglés, siguiendo el espíritu trilingüe del proyecto.

Para finalizar, los tres Conversatorios públicos que realizamos con los/as estudiantes, “*Dialogando con estudiantes sobre la (in)movilidad y Covid-19 en las Américas*”, disponibles en el canal de YouTube del proyecto, nos permitieron por conocer sus reflexiones y aprendizajes durante sus pasantías, y generar una premisa de trabajo más horizontal con los/as estudiantes, al poner a su disposición el mecanismo que el proyecto ha empleado para difundir el pensamiento y conocimiento que se genera a medida que avanza nuestra construcción de una colaboración transnacional.

La experiencia vivida con la/os estudiantes nos deja una serie de aprendizajes y desafíos. Una de las grandes preguntas que debe interpelar a quienes trabajamos como docentes y en la investigación, es cómo integrar ambas dimensiones, docencia e investigación, y por qué aún no lo hacemos de manera suficiente. La incorporación de estudiantes al

proyecto *(In)Movilidad en las Américas y COVID-19* ha dado resultados que apuntan a propiciar mayores espacios de *colaboración* que articulen las etapas de formación con aquellas de investigación. Una segunda cuestión, es cómo generar espacios pedagógicos dentro de nuestras investigaciones. Los talleres que condujeron las investigadoras Soledad Álvarez, Lucía Pérez, María Mercedes Eguiguren, Monserrat Narro, Susana Naranjo, Mónica Salmon, Iréri Ceja, aportaron con metodologías de trabajo concretas para que los/as estudiantes pudieran integrarse a los equipos, y fueron instancias clave para conectar la formación previa de los estudiantes, tanto teórica como metodológica, con los recursos metodológicos propuestos por el proyecto, tales como el fichaje o la recolección de testimonios.

Un tercer punto que nos deja como aprendizaje esta etapa del proyecto, y que debería ponderarse a futuro en el campo específico de los estudios migratorios, es la cuestión del pensamiento comparativo y enfocado en procesos transnacionales que posibilita en los/as estudiantes involucrarse en investigaciones sobre migración, ya sea que mantengan intereses propios de investigación en esta línea o no. Nos preguntamos: ¿cómo están formando los sistemas de educación básica, media y superior a los/as estudiantes de nuestros países, en cuanto a la capacidad de mirar y comprender procesos migratorios? ¿Está presente el nacionalismo metodológico en la educación? ¿En qué medida preparamos a los/as estudiantes para generar reflexiones comparativas y comprender procesos que atraviesan las fronteras de su país? ¿Cómo inculcar una mirada crítica comparativa y regional al respecto de la complejidad de las movilidades migrantes en las Américas en su formación? Estas son preguntas que nos hemos hecho durante el acompañamiento de este grupo de estudiantes, y que lanzamos ahora hacia los y las lectoras, docentes, investigadoras y estudiantes de la región. Esperamos con este trabajo haber incursionado en otras formas de relación pedagógica y de investigación colaborativa entre generaciones de científicas/os sociales, así como haber dado pasos en torno a una educación que pueda atravesar fronteras.

A un año de la pandemia

La construcción de una línea de tiempo

Stefany López
Christian Villota
Estefanía Logacho*

La línea de tiempo es una herramienta útil para el reconocimiento de hechos relevantes alrededor de una temática en un determinado período de tiempo. El proyecto de (In)Movilidad en Las Américas ha conectado a diversos investigadores y asistentes de investigación quienes desde sus lugares de trabajo hemos levantado y fichado información de prensa respecto a la movilidad en todo el continente durante el año de la Pandemia del Covid 19. El equipo de la Línea de Tiempo trabajó en base al fichaje realizado por los equipos de investigadores de cada país. Para organizar y priorizar tan vasta información, y con el objeto de ubicarla en una línea del tiempo, se construyeron categorías: alertas migrantes, medidas estatales, y respuestas sociales. Este escrito tiene la intención de recoger algunos de los principales sucesos registrados en la línea del tiempo, entre al control a la movilidad y la resistencia migrante, y

* Estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador UCE. Pasantes y Asistentes de Investigación Proyecto (In)Movilidad en las Américas.

compartir algunas reflexiones metodológicas que este esfuerzo nos ha suscitado.

Control de la movilidad y cierre de fronteras

A un año de la pandemia, y en el ejercicio como asistentes de investigación en la construcción de la línea del tiempo, empezamos a comprender los procesos de movilidad e inmovilidad en el continente desde la construcción y comparación de categorías. Una de estas categorías y la más generalizada dentro de las medidas estatales, ha sido el cierre de fronteras como respuesta a la crisis sanitaria. Según Andrés Pereira y Eduardo Domenech (2021) reforzar las fronteras como muros físicos y simbólicos que impiden la entrada de migrantes opera como si se tratase de un asunto de “seguridad”.

Desde marzo del 2020 la lógica de securitización de las fronteras se incrementó enormemente a propósito del COVID-19, equiparando al migrante con una amenaza o riesgo que atentaría contra de la soberanía del Estado, justificándose así una “governabilidad” en que “varios Estados han adquirido poderes extraordinarios para tomar medidas que afectan a los migrantes, justificadas en razones de salud pública y protección a sus connacionales” (Castro, 2020, pp. 57).

Son dos las consecuencias de la pandemia que cabe resaltar, una es la agudización de las medidas de control e hipervigilancia que ha significado un difícil acceso a protección, a regularización, a asilo-refugio, a planes de repatriación, o simplemente a una libre movilidad sea en territorio o en fronteras. La otra cuestión es la militarización, los Estados hacen uso de este poder para reforzar las fronteras con el pretexto de la “defensa” de su territorio y población, empero se acuden a estrategias violentas con graves consecuencias para la población migrante, y también se recurrió a la declaración de estados de excepción, anulando así todo marco legal de protección.

Jesús Salas (2020) señala el resurgimiento de los nacionalismos y localismos en la pandemia en concordancia a una política de defensa similar a las guerras, cuyos enemigos serían los migrantes como posibles portadores del virus. Es así que los distintos países se atrincheraron, o cerraron sus fronteras, usando distintas estrategias, en Estados Unidos se invocó la Ley de Salud Pública expedida en 1944, Argentina mediante el decreto N. 274, Colombia bajo el acuerdo ministerial N. 408, Ecuador mediante el acuerdo ministerial No.000003, etc. Todos los cierres de frontera han sido selectivos, se abre a sectores “prioritarios” para las economías nacionales sea el turismo o el comercio y, se cierra para el tránsito de cierto tipo de migrantes.

La afectación fue general, y en este sentido todas las regiones han sido afectadas en diferente proporcionalidad, esto por las condiciones de desigualdad en cada territorio. Sin embargo, fueron los sectores en movilidad los más golpeados, sobre todo aquellos que se han desplazado forzosamente por desastres naturales, violencia, conflictos por la tierra, crisis sociopolíticas o por un acelerado deterioro económico. Así, los estados pusieron en situación de vulnerabilidad a la población migrante provocando una “migración en reversa”, una suspensión de derechos, espacios de confinamiento en fronteras y deportaciones. La línea del tiempo nos permitió ubicar estos patrones y las tensiones entre el control y la (in)movilidad espacio-temporalmente.

Resistencia y respuestas de la población migrante frente al riesgo

A grandes rasgos hemos identificado tres subtemas claves para entender los riesgos y las formas en las que responde y resiste la población migrante.

Riesgos laborales

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha hecho hincapié en la relación que existe entre informalidad y migración, reconociendo que actualmente gran parte de la población de trabajadores se dedica a trabajos informales, en condiciones de vulnerabilidad, exclusión y segregación. La OIT, atribuye tal cuestión a la falta de “responsabilidad” en las políticas por parte de los Estados (Mera y Rosas, 2021). En ese sentido, uno de los riesgos más grandes a los que se enfrentaron los migrantes con la llegada de la pandemia, fue el de mantener sus fuentes de ingreso, lo que vulnera directamente sus vidas.

Por otro lado, un riesgo que afronta la población migrante irregularizada, es la muerte, ya sea por COVID-19 o por los peligros propios en los trayectos. Un ejemplo claro y recurrente son las muertes que suceden en el Río Bravo (frontera México y Estados Unidos), donde se hallaron cerca 17 cuerpos en el mes de junio del 2020, o en el cruce del Tapón del Darién (entre Colombia y Panamá), solo por nombrar algunos casos.

Respuestas estatales y sociales xenófobas

La criminalización a la movilidad ha estado presente desde la conformación de los Estados Nación. Además, a través de herramientas discursivas se ha asociado migración, ilegalidad y criminalidad, lo que produce un descontento social ante el extranjero, un sentimiento de rechazo y hostilidad. Los autores –citando a Wacquant, 1999– plantean una relación entre el control estatal fronterizo, la precarización laboral y pauperización de los grandes sectores de la sociedad; puesto que, a partir de ello se crea una tensión entre derechos y seguridad, que finalmente detonaría en “convertir a la inmigración en el “pánico moral” y al sujeto extranjero en el “enemigo adecuado” del control estatal” (Quinteros et al., 2021, pp.73).

A lo largo de los años ha prevalecido el rechazo hacia “el otro”, “el extranjero”, “el pobre”, lo que en el contexto de pandemia se intensifica,

pues el migrante ya no sólo es visto como ajeno, sino también como un posible portador de un virus mortal. Esta cuestión fue evidente en la construcción de la línea del tiempo, considerando que, gran parte de las políticas estatales, alianzas entre países, respuestas de la sociedad civil actúan desde esta percepción de las personas en movilidad. Ejemplo de ello son las deportaciones, la restricción de ingreso, el incremento de la vigilancia epidemiológica y hasta la exclusión en programas de vacunación.

Protestas y luchas sociales

Ante la evidente violación de los derechos de la población migrante, surgen diversas manifestaciones, campañas y protestas como forma de visibilización, resistencia y respuesta ante los Estados y la sociedad que los estigmatiza y margina:

- *Las huelgas*, que priman en varios países y surgen con la finalidad de exigir condiciones dignas de vida, su retorno, apertura de pasos para continuar con su trayecto y lugares para realizar la cuarentena.
- *La creación de albergues* montados por los mismos migrantes o proporcionados tras presión al Estado y otras organizaciones que se dedican a salvaguardar a la población migrante como ACNUR, OIM y otras. Estas últimas también han colaborado en proporcionar alimento y exigir a los países respuestas estatales eficientes; cabe señalar que gran parte de dichas respuestas no han sido planificadas a largo plazo.
- *Migrar en grupo*, las caravanas por lo general ocurren en los países de Centroamérica, están integradas muchas personas migrantes que se movilizan por vía terrestre. Migrar de forma colectiva hace a los migrantes menos vulnerables a delitos, y posibilita acceder a apoyo y asistencia. Cosa similar ocurre con los grupos de caminantes venezolanos que al sur del continente también se desplazan en grupo.

Son pocas las demandas migrantes que han sido tomadas en cuenta, como en el caso de la liberación de migrantes o atender necesidades específicas. A esto se suma el hecho de que en varios casos se realizan soluciones transitorias y paliativas, lo que significa que no se analiza la condición migrante desde una perspectiva estructural.

Reflexiones metodológicas

Como equipo hemos enfrentado desafíos para analizar y priorizar eventos que sean hitos en la región y que se relacionen con la tensión entre el control y la (in)movilidad, a pesar de la organización en categorías que funcionaba como guía para la selección de acontecimientos “relevantes”, nos percatamos de que no todos los hechos tienen una resolución, lo que los convierte en meros titulares de noticias, a la vez que deja los migrantes ante la espera de respuestas y soluciones estatales o sociales.

Asimismo, notamos que ante una lógica de discriminación tanto de los *mass-media* como de la sociedad en general se derivan conflictos y sesgos, que no incluyen la voz ni la particularidad de los migrantes. Tales particularidades, dadas por su condición de género, étnica y/o de clase social, que precisamente muestran la riqueza del fenómeno migratorio y de la agencia de sus actores es ignorada. Además, los mismos medios de comunicación promulgan discursos violentos, machistas, homofóbicos, racistas, clasistas y xenófobos.

Un ejemplo claro es el caso de las mujeres migrantes, quienes son habitualmente invisibilizadas en la prensa y en el saber social en general como indican Rosas, Mallimaci y Magliano (2021), ello a pesar de que según ACNUR, ONU y la OIM, las mujeres conforman casi la mitad de los 272 millones de migrantes y la mitad de los 19,6 millones de refugiados en el mundo, que las razones por las que salen de sus países tiene que ver con la violencia sexual/género y/o la feminización de la pobreza (2020). Además, que las mujeres migrantes y refugiadas experimentan violencia sexual en su tránsito, y en contextos actuales hay una mayor vulnerabilidad. La “comprensión interseccional” que plantean las autoras

citadas permitiría en el caso de los estudios migratorios contar con una herramienta del feminismo, que visibilice las situaciones no sólo de las mujeres migrantes, sino también de la diversidad en su interior.

Concluyendo, la relevancia e importancia de la línea de tiempo consiste en visualizar el hecho de que gran parte de los países analizados usaron a la pandemia como un pretexto para incrementar el control de fronteras y el hipernacionalismo. Todo lo cual ha contribuido al incremento de la discriminación y la xenofobia, puesto que, en el contexto pre-pandémico ya se tenía un rechazo al migrante pero actualmente se intensificaría. Y, además, es importante analizar el dinamismo de las leyes, normativas y reformas que sirven como restricción a la población migrante que, en la mayoría de los casos, han sido perjudiciales para los/as migrantes. Sin embargo, este esfuerzo por mostrar tendencias a nivel continental y regional, puede borrar las particularidades de las experiencias y luchas migrantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mera, Gabriela y Rosas, Carolina. (2021) Informalidad. En Cecilia Jiménez y Verónica Trpin. 1a (Ed.). *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje*, pp. 181-191. Córdoba: Edit. teseoexpress.
- Pereira, Andrés & Domenech, Eduardo. (2021). Securitización de las migraciones. En Cecilia Jiménez y Verónica Trpin. 1a (Ed.). *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje* (pp. 283 - 292). Córdoba: Edit. teseoexpress.
- Quinteros, Daniel, Dufraix, Roberto y Ramos Rromina (2021) Criminalización de las migraciones. En Cecilia Jiménez; Verónica Trpin. 1a (Ed.). *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje* (pp. 71-81). Córdoba: Edit. teseoexpress.
- Rosas, Carolina, Mallimaci, Ana Inés & Magliano, María José (2021). Género. En C. Jiménez; V. Trpin. 1a (Ed.). *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje* (pp. 137-146). Córdoba: Edit. teseoexpress.

Salas, Jesús (2020). Identidades colectivas, soberanía nacional, localismos y globalización en tiempos de pandemia (Ecuador). En Víctor Iza; Milton Calderón (Ed.). *Entre la incertidumbre y la esperanza Reflexiones y relatos globales en torno al Sars-CoV-2 (Covid-19)* (pp. 59-72). Quito-Ecuador: Editorial Universitaria Abya-Yala.

Voces migrantes durante el tiempo de pandemia

Diana Blecker
Erika Carrión
Cristina Loachamín*

La migración internacional en las Américas no es algo reciente. Este proceso se remonta a la conformación de los Estados- Nación, no obstante, cabe comprender las características particulares dadas las condiciones actuales. La forma en que concebimos la migración esta imbricada con la delimitación de fronteras originada en el siglo XIX, así como con los cambios políticos y económicos derivados de un mundo cada vez más globalizado pero reacio a transformar las profundas desigualdades entre países.

La pandemia del COVID-19 es una eventualidad catastrófica que ha significado grandes retos para las sociedades contemporáneas, en este contexto los medios de comunicación han dado mayor protagonismo a la crisis sanitaria y los efectos económicos que esta trae consigo. De modo que, poco espacio se ha dedicado a tratar de comprender cómo, dicha pandemia, ha afectado las distintas dimensiones de la vida de las

* Estudiantes de Sociología de la Universidad Central del Ecuador UCE. Pasantes y Asistentes de Investigación Proyecto (In)Movilidad en las Américas.

personas migrantes, quienes, a pesar de la desprotección estatal, sobreviven en nuestras sociedades formando parte de los trabajadores esenciales, pues con su labor contribuyen a la reproducción social y productiva de los países de las Américas. De ahí la importancia de centrar nuestra atención en sus voces, sus testimonios y sus experiencias.

La importancia de recolectar y trabar con testimonios de migrantes

Mientras se teoriza sobre un proceso social es muy probable que al mismo tiempo estén aconteciendo hechos que están transformando la realidad estudiada, o incluso que se esté creando una nueva. Los testimonios nos permiten seguir el rastro de esos cambios, pues al trabajar directamente con sujetos migrantes nos permite conocer las diversas situaciones por las que atraviesan y percibir como las medidas de control migratorio afectan y dificultan la vida práctica y cotidiana de los migrantes. La diversidad de relatos nos permite analizar y darnos cuenta del amplio panorama existente en lo que a experiencias migratorias se refiere, permitiéndonos comprender de mejor manera la extensa y compleja realidad migrante.

La creación de un archivo digital es importante porque nos permite almacenar información de manera que le proporciona un tiempo de vida útil prolongado y ordenado, haciéndola productiva para futuras investigaciones. Al estar digitalizado y albergarse en una página pública de libre acceso genera mayores posibilidades de consulta y garantiza la accesibilidad. Este es el caso del archivo de *Voces Migrantes* que es parte del proyecto *(In) Movilidad en las Américas y COVID-19*, el cual consiste en un registro digital abierto para investigadores, docentes, estudiantes y público en general.

¿De qué da cuenta el Mapeo Polifónico?

Son más de 70 testimonios los que conforman el mapa de voces migrantes. Los relatos recogidos dan cuenta de las complejas formas de violencia a las que están expuestas las y los migrantes tanto en los países de origen como en los países de destino. Las personas que migran huyen de la violencia generada en manos de grupos armados, guerrillas o pandillas que amenazan su vida y estabilidad en su país. Según lo expuesto por los y las migrantes que han dado su testimonio, esta violencia está presente sobre todo en El Salvador, Honduras, México y Colombia. Sin embargo, las formas de violencia que enfrentan no cesan al salir de sus países de origen, muchos también enfrentan prácticas xenóforas, discriminación y racismo en destino.

Las formas de violencia se agudizan en las experiencias de grupos minoritarios y más vulnerables como mujeres, niños, niñas personas racializadas y que pertenecen a la comunidad LGBTI+. Resulta imprescindible realizar un análisis interseccional tomando en cuenta su condición de movilidad. En este sentido, siguiendo a Williams (2012) las formas de violencia cotidiana contra estos grupos vulnerables debe “reconocerse como problema social y sistémico, algo que previamente era percibido como aislado e individual, también ha conformado las políticas identitarias de las personas de color, de gays y de lesbianas, entre otras” (pp.87). Entre los testimonios que son parte del Mapeo Polifónico, hay algunos que dan cuenta de experiencias migrantes marcadas por la homofobia. Según El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2015):

La violencia motivada por la homofobia y la transfobia suele ser especialmente brutal y en algunos casos se caracteriza por niveles de crueldad superiores a los de otros delitos motivados por prejuicios. Los actos violentos incluyen acuchillamientos, la violación anal y la mutilación genital, así como la lapidación y el desmembramiento (pp. 8).

Este es el caso de Alessandra quien, durante su trayectoria a pie desde Venezuela a Ecuador, recibió ocho puñaladas y fue abusada sexualmente.

Ella está consciente de que la violencia que recibió está basada en la homofobia y lo expresa así: “somos una de las personas más denigradas y castigadas ante la sociedad, (...) también somos seres humanos, que sentimos, sufrimos y padecemos”.

Wilcar, otro migrante venezolano, ha pasado similares condiciones, pues menciona que ha sido rechazado en instituciones públicas y privadas al buscar trabajo, primero por el hecho de ser venezolano y, segundo, por identificarse como homosexual, a pesar de tener su título en ingeniería industrial apostillado en el país. Por su parte Yera, quien también llegó a Ecuador desde Venezuela, reconoce que ha sido maltratada y discriminada por diversos factores identitarios, ella comenta: “Somos muy maltratados, (...) no solamente por el hecho de ser migrantes sino específicamente por ser venezolanos, a un lado esto, al pertenecer a la comunidad LGBTI cuando las personas se dan cuenta pues empiezan las humillaciones el maltrato, la señalización, los señalamientos por la manera en la que nosotros llevamos nuestra vida”.

El confinamiento forzado para contrarrestar la pandemia ha provocado consecuencias en este grupo vulnerable. Ello implica que las personas LGBTI+ permanezcan en sus hogares a pesar de que sus familias desaprueben su orientación sexual e identidad de género. Según la Organización de Estados Americanos “muchas personas, incluyendo niñas, niños y adolescente- NNA, han sido obligadas a abandonar sus hogares por razón de prejuicios contra su orientación sexual, identidad o expresión de género”. Este es el caso de Alessandra quien recuerda que desde los quince años vive en la calle totalmente sola. En su voz: “Mi familia me dio la espalda por mi condición sexual (...) desde pequeño de había recibido maltrato de mi padre y de mi madre; luego, desde que ellos me sacan a la calle, y que ven que yo estoy en la calle buscando donde internarme y que cada vez que me veían por las calles de Caracas lo que hacía era recibir golpes, amedrentaciones y maltrato psicológico, verbal y físico”.

La pérdida de empleo y las pocas fuentes de ingresos debido a la pandemia los expone a la trata de personas con fines de explotación sexual.

Según la Red Regional de Protección de Personas LGBTI+ (2020) “particularmente las mujeres trans, las cuales, por no tener documentación en regla, terminan siendo víctimas de extorsión, vinculadas en redes de trata de personas, utilizadas en el comercio sexual forzado y víctimas de violencia sexual” (pp. 17). Además, sus principales víctimas son personas trans aprovechando su estado de movilidad y la discriminación laboral por su condición de género que se agudiza durante la pandemia con las restricciones de movilidad. Esto lo confirma Alessandra quien sufrió una herida con un arma de fuego ya que fue víctima de trata de personas en Colombia, en sus palabras: “lo más difícil que he tenido que enfrentar es caminar por una calle herida, sola, sin recibir ningún tipo de atención”.

La voz del Mapeo Polifónico también confirma que una de las principales problemáticas que enfrentan los migrantes se relacionan con el trabajo informal, según datos de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe y de la OIT (2020), la población migrante tiene mayor posibilidad de caer en situación de pobreza principalmente en época de crisis económica. Dentro de estas se pueden destacar el género, el nivel de educación y la edad, siendo las mujeres, las personas con menor nivel de educación y los jóvenes de 15 a 24 años quienes trabajan en la informalidad (Pinto, pp. 20).

La comunidad migrante experimenta una serie de obstáculos e impedimentos al momento de conseguir un empleo debido a su condición irregularizada, por lo que una de las alternativas que han encontrado es la de dedicarse al comercio ambulante en las calles, labor que por la pandemia se dificulta aún más, pues se les acusa de ser factores de riesgo de contagio, por lo que las autoridades intervienen limitando e incluso prohibiendo su actividad.

Sobre este tema y en el caso de las mujeres migrantes, aparece un impedimento adicional, Jennifer señala que son las mujeres quienes se hacen cargo del cuidado de hijos, muchas veces solas, y con limitadísimas fuentes de ingreso. Adicional a esto, cabe señalar que es en ellas sobre quienes recae la tarea de cuidados cotidianos los cuales se categorizan como trabajo no remunerado.

Muchos de los relatos encontrados en el Mapeo Polifónico corresponden a madres solteras que han migrado con sus hijos e hijas, por lo que se ven en la posición de decidir entre ir a trabajar y dejarlos solos, o en el caso de comerciantes informales, tener que llevarlos con ellas exponiéndolos no solo al peligro del contagio, sino a los posibles maltratos de las autoridades. Esto se explica debido a que como migrantes no cuentan con una red de apoyo familiar, pues no tienen una madre, hermana o persona de confianza a quienes puedan encargar sus hijos.

Otro tema relatado por los migrantes es la cuestión de la violencia de género, si bien es cierto, esta es una problemática ya existente, la pandemia lo ha agravado de manera importante, debido a que por las medidas de confinamiento muchas víctimas se han visto obligadas a convivir con sus agresores de manera forzosa y sin opción a pedir ayuda. Desde los testimonios se expresa que esta problemática afecta tanto a población migrante y a connacionales.

Redes sociales e investigación durante la pandemia

Las redes sociales han sido una de las herramientas fundamentales para el desarrollo del proyecto y en particular para la creación de la sección del Mapeo Polifónico. Durante el tiempo de pasantía, vía el uso de redes sociales digitales, pudimos estar en contacto con los y las investigadoras que conforman el proyecto, intercambiar información y acercarnos de mejor manera a las distintas realidades nacionales y regionales, comprendiendo así las diferentes situaciones que afectan a las vidas migrantes en otros espacios de las Américas con los que no estábamos tan familiarizadas. Las plataformas de comunicación virtual también nos permitieron entablar comunicación con migrantes y obtener sus testimonios. También, a través de ellas, las y los migrantes crean grupos o ponen anuncios de trabajo e información clave.

A manera de conclusión

La pasantía dentro del proyecto ha sido sumamente enriquecedora en diversos sentidos, por un lado, nos ha permitido obtener experiencia profesional, por otro, el poder tratar temas de migración, nos ha ayudado a comprender las diferentes y complejas realidades que son parte de nuestras sociedades y que en muchas ocasiones están desapercibidas. Las voces de los migrantes nos han sensibilizado sobre otros problemas sociales que confluyen con la migración, generando fenómenos complejos como la violencia hacia grupos minoritarios en movilidad en época de pandemia.

En este sentido, como sociólogas, esta oportunidad nos permite adentrarnos de manera directa a una investigación, en este caso utilizando como herramienta las fuentes primarias disponibles en la página web del proyecto (*In*) *Movilidad en las Américas*, permitiéndonos así percibir tanto las posibilidades que estas presentan, así como también los desafíos que surgen al momento de colaborar en proyectos de esta magnitud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bahn, Kate, Cohen, Jennifer, & Rodgers, Yana van del Meulen. (2020). A feminist perspective on COVID-19 and the value of care work globally. *Wiley*, 695-699.
- Organización de los Estados Americanos. (2020, 20 de abril). *La CIDH llama a los Estados a garantizar los derechos de las personas LGBTI en la respuesta a la pandemia del COVID-19*.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015, 4 de mayo). *Discriminación y violencia contra las personas por motivos de orientación sexual e identidad de género* (pp. 8-12).
- Williams, Kimberlé (2012). “Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”. En *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, compilado por Raquel (Lucas) Platero. Barcelona. (pp. 87-122)
- Pinto, Mario. (2020). Trabajadores informales ante los efectos de la crisis del COVID-19.

En M. V. Pinto, *La protección social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID – 19* (págs. 17-21). CEPAL.

Red Regional de Protección de Personas LGBTI+ refugiadas, solicitantes de asilo y

migrantes de América Latina y el Caribe. (marzo 2020). *Guía para funcionarios/as sobre derechos y atención a personas refugiadas y migrantes LGBTI+ en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú*. En Sin fronteras. Un mundo de diversidad(es).

Inmovilidades en Sudamérica

Una reflexión comparada sobre la situación de movilidad y control en tiempos de covid-19

Nicolás Ayala
Sebastián Herrera
Mauricio Sebastián Rivadeneira*

En el presente artículo reflexionamos a partir de nuestra experiencia de participación en el proyecto *(In)movilidad en las Américas*, abordamos la situación migratoria de Chile, Colombia, Brasil y Bolivia en tres ejes: las acciones del Estado en el manejo de la migración, la condición de ilegalidad y el tránsito del migrante. Analizamos estos países en tanto receptores de migración, enfocándonos en el caso venezolano, puesto que ha sido el más relevante en la información recopilada a lo largo de este proyecto.

* Universidad Central del Ecuador . Pasantes/Asistentes de Investigación del proyecto (In)Movilidad en Las Américas.

Estas reflexiones surgen de un proceso de fichaje de prensa del período octubre de 2020 a abril de 2021, a partir del levantamiento diario de información de los medios más importantes de los países estudiados, para lo cual fue indispensable la selección, lectura, clasificación y registro de las noticias. Como producto final se ha creado un archivo digital mediante el cual se mapea las diferentes tensiones de la situación migratoria durante la pandemia, que analizamos a continuación.

Acciones del Estado

La pandemia ocasionada por el COVID-19 ha provocado un cambio sustancial en la cotidianidad de las personas. El Estado no es ajeno a este conflictivo proceso, puesto que necesita modificarse y adaptarse a las necesidades que surgen como consecuencia de una masificación de contagios, a través de un mayor abastecimiento de recursos e insumos en el sector de la salud, ayuda humanitaria a las personas más desfavorecidas por la pandemia y, también, el quehacer con la población migrante.

Sobre esto último, las respuestas a la pandemia por parte de los Estados tienden hacia el cierre de fronteras y una intensificación del control. Por ejemplo, en el caso brasileño, el gobierno cierra sus fronteras de manera tajante. Alrededor de 36 personas de origen venezolano quedaron atrapadas, entre mayo y agosto, en el puente fronterizo con Perú, sobre el río Acre; acción que tendría como justificación salvaguardar la salud de los brasileños (NOTICIAS RTV, 2020). Pero si se analiza el manejo estatal de la pandemia, con la constante desestimación de sus efectos en la salud de la población por parte del gobierno, se evidencia una contradicción en sus argumentos. El cierre de fronteras, entonces, lejos de remitirse a un tema de salud, alude a un acto xenófobo por parte del Estado.

En esta misma línea están los movimientos fronterizos entre Colombia y Venezuela. El cierre de fronteras – que el gobierno colombiano ha venido extendiendo desde marzo de 2020 hasta la actualidad– ha dejado a miles de migrantes en tránsito varados en municipios fronterizos. Ellos han llegado a dormir en carpas, sin comida ni dinero, teniendo más

riesgo de contagio y tomando rutas “alternativas” para poder seguir con su viaje, poniendo en riesgo su vida. Así, se ven afectados en dos niveles: 1) ser amenazados por la violencia del Estado y la sociedad de recepción; 2) el encarecimiento del nivel de vida.

En el primer nivel, las deportaciones aumentan, además de ser usadas como una amenaza; como lo hicieron la alcaldesa de Bogotá o el alcalde de Cali, contra ciudadanos venezolanos en el contexto de las protestas iniciadas en abril de 2021. Las mujeres, además, sufren altos niveles de violencia sexual; los niños pueden llegar a ser explotados a través de la mendicidad o ser abandonados en el tránsito de Venezuela a Colombia. A todo esto, se le añade el verse afectados por altos niveles de xenofobia, cercanos al 67% según INVAMER.

En el segundo nivel, el Observatorio del Proyecto Migración Venezuela (2021) explica que al menos un miembro de una familia migrante no puede hacer ninguna de las tres comidas diarias. Además, cerca del 51% de venezolanos radicados en el país, experimentan pobreza multidimensional, y de este, un 49% vive en situación de hacinamiento.

Las políticas implementadas para la gestión de la migración en los casos de Chile y Bolivia muestran también una tendencia hacia el cierre y la militarización de las fronteras, a través de prácticas de control y coacción que buscan limitar la movilidad. La regularización de la migración ha producido, en ambos casos, la constitución de un imaginario de ilegalidad como amenaza a la soberanía y a la seguridad del Estado. Un ejemplo de ello es la aceleración de las deportaciones de migrantes ya establecidos y el reforzamiento del control fronterizo en la región de Tarapacá y Colchane; pero, además, las declaraciones del Presidente de Chile Sebastián Piñera sobre “ordenar la casa” y su eventual repercusión en un amplio sector de la población. Respecto de esto último, después de casi ocho años de acalorados debates sobre una nueva Ley Migratoria en Chile, el pasado diciembre se proclamó oficialmente su resolución, en la cual se tiende hacia el reforzamiento de la criminalización de migrantes irregulares, como una “otredad” racializada y sexualizada (CIPER, 2020).

En este sentido, las múltiples fragmentaciones en los sistemas de gestión sanitarios y de migración, exacerbaban la movilidad de la población en condiciones de vulnerabilidad. Como resultado, las desigualdades subyacentes a una realidad previamente compleja y hostil se acrecientan en un entramado de desarraigo y violencia, que supone una experiencia de clandestinidad en el sujeto migrante.

Illegalidad y clandestinidad

Esta vulneración de los derechos humanos que sufren constantemente los migrantes, sumada a una discriminación recurrente por parte de la población civil y el Estado de los lugares de destino, reproducen la clandestinidad en la que se mueve el migrante. Cuando la migración se desarrolla a gran escala, el control del ingreso y permanencia no se dan para cada persona. Así, la irregularidad generalizada vulnera sus derechos, puesto que, tanto su permanencia, como las actividades laborales y su movilidad dentro de determinados espacios, se desarrollan en una especie de informalidad. La presencia del migrante se ve como una transgresión de la norma jurídica, y como resultado, este se ve constantemente presionado a aceptar con resignación estas “reglas del juego” en el lugar de destino.

En el caso colombiano se ha optado por un plan de regularización para cerca de 1,8 millones de ciudadanos venezolanos. El problema con dicho plan radica en el estatus de “ilegalidad” – entendido como el rechazo a las oportunidades que el Estado le brinda al migrante para llegar a ser “legal” (Domenech, 2012) – que se les ha impuesto y que pretende ser resuelto después de casi 8 años del inicio de sus movimientos migratorios. Esto nos motiva a preguntarnos ¿Por qué ahora?

Consideramos que la regularización en Colombia no se impulsa necesariamente para proveer un estatus migratorio legal a los ciudadanos venezolanos con el que puedan acceder a servicios básicos y a empleos con derechos laborales – que ha sido la imagen del plan promovida por

las autoridades—, sino que se busca consolidar un aparato de control del estado sobre el migrante que tiene diferentes fines.

La regularización es una herramienta con la que se busca tener control sobre este posible “problema” para el Estado, pues con ésta se sabrá con certeza en qué lugar se encuentran y a qué se dedican, entre otro tipo de información. Esto, da una aparente calma a quienes ven con ojos xenofóbicos a los venezolanos radicados en Colombia, teniendo la certeza de un castigo, si llegasen a transgredir la ley (Domenech, 2012). Por otro lado, esto permite al gobierno poner en un segundo plano la garantía de las condiciones de vida de los migrantes y depositarla en ellos, pues ahora tendrían “las mismas condiciones” que un ciudadano colombiano para obtener un trabajo que mejore sus condiciones de vida.

El tránsito del migrante

Debido a la situación económica desfavorable en los países estudiados, como efecto de la pandemia, junto a la precarización de las condiciones de vida del migrante y la constante discriminación, surgen una serie de intentos de retorno a Venezuela. Pero el retorno se volvió conflictivo por el cierre de la frontera con Colombia, que es el paso más común entre ambos países.

No obstante, la frontera de Colombia y Venezuela ha seguido muy activa con trochas y demás pasos ilegales. La Dirección Nacional de Migración de Colombia señala que en marzo del 2020 cerca de un 15% de migrantes venezolanos habían regresado a su país, pero que en septiembre de 2020 la cantidad total de migrantes había subido, lo que se explica porque quienes salieron, regresaron con alguien más. En enero de 2021, esta misma institución registró un superávit de 200 personas diarias respecto de lo calculado para estas fechas.

Vemos así que los migrantes se encuentran en una doble exclusión. Por un lado, son “el otro”; respecto de la población nacional del país de destino. Por otro lado, están excluidos del “nosotros”; pues viven al margen

de aquella tierra que los vio nacer. La pandemia, para gran parte de la población venezolana migrante, ha implicado la imposibilidad de pertenecer por largo tiempo al país al que migran, porque sus condiciones económicas no lo permiten, pero tampoco pueden retornar con libertad al territorio que los vio nacer. Sin duda, el migrante vive en la incertidumbre; todo lo que le rodea se vuelve una incógnita sobre la que tiene que forjar sus posibilidades de existencia.

Las experiencias migrantes son diversas y se caracterizan por la incertidumbre y la precarización. En tiempos de pandemia, se exagera la vulnerabilidad y las situaciones de riesgo, al ser las personas migrantes desposeídas de sus derechos en nombre de la preservación de la salud pública y del miedo al contagio. La vida transfronteriza adquiere una nueva connotación; internamente, los migrantes se ven obligados a moverse debido a que el trabajo informal, que es su principal medio de sustento, se ve limitado. Y en los límites fronterizos son retenidos en condiciones de hacinamiento. Entonces se convierten en sujetos en transición que son sometidos a un modelo global excluyente y desigual.

Quienes deciden quedarse deben enfrentarse a trabas administrativas que impiden el trabajo regular, mientras que otros optan por retornar a sus países de origen o continuar con sus proyectos migratorios en nuevos destinos, desafiando y evadiendo las fronteras a través de rutas alternativas. En la región de Tarapacá, en las localidades de Huara y Colchane, los migrantes deben enfrentarse a los controles fronterizos, la violencia, sexualización y racialización; al desborde en pequeñas comunidades como la Aymara, que no tiene capacidad para contenerlos, y a las vicisitudes de cruzar el desierto y el altiplano por pasos no oficiales.

A manera de conclusión

Con la llegada del COVID se despliega una recomposición de flujos que exageran las desigualdades, bajo la tendencia generalizada del cierre y securitización de las fronteras, a través de prácticas estatales de control y coacción, que pretenden regular múltiples fragmentaciones en los

sistemas de gestión sanitarios y de migración. Bajo esta tendencia estatal de salvaguardar la seguridad, al migrante también se le ha añadido el estigma del portador del virus y, por lo tanto, de problema para el país y sus ciudadanos. Se le ha colocado el calificativo de “ilegal”, buscando cerrar todo posible cruce de las fronteras. La paradoja subyacente consiste en que, al producir irregularidad, se obtiene una mayor utilidad de la inserción de trabajadores imprescindibles, y se acrecientan las violencias estructurales que operan interseccionalmente. En este contexto, la experiencia migrante se despliega dentro de un ciclo de movilidad clandestina, inmovilidad, desarraigo y lucha que desafía las fronteras a través de resistencias cotidianas, como la búsqueda de rutas alternativas.

Aproximarse a las distintas problemáticas y formas de gestión de la migración a partir de una reflexión comparada, ha significado un aprendizaje aún en construcción sobre situaciones de movilidad que convergen en dificultades comunes y apremiantes. Esta perspectiva nos ha permitido acercarnos a realidades muchas veces desconocidas que nos convocan a ampliar nuestros horizontes, irrumpiendo fronteras. Como investigadores en formación, este proyecto ha significado una posibilidad de comprender que las luchas migrantes no se detienen, que las voces no se silencian. De esta manera, también nos damos cuenta de que, así como las políticas estatales son similares, las luchas migrantes no cesan, y dependiendo de su contexto, buscarán seguir la marcha hacia su destino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CIPER. (27 de abril de 2020). Nueva ley de migraciones: por qué precariza el trabajo y la residencia de los migrantes y puede promover más ingresos clandestinos (N. Luis Thayer). Obtenido de CIPERchile: <https://www.ciperchile.cl/2021/04/27/nueva-ley-de-migraciones-por-que-precariza-el-trabajo-y-la-residencia-de-los-migrantes-y-puede-promover-mas-ingresos-clandestinos/>

Domenech, Eduardo (2012). El estado y la “irregularidad migratoria” en la Argentina Actual: *Estado, escuela e inmigración boliviana en la Argentina contemporánea*. (Tesis de doctorado). Universidad de Salamanca, España.

Pineda, Esther. & Ávila, Keymer. (3 de julio de 2019). Aproximaciones a la migración Colombo-Venezolana: Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. *CLIVATGE* (7), 46-97. DOI: 10.1344

Proyecto Migración Venezuela (2019). Cooperación Internacional para la atención humanitaria de migrantes en Colombia. *Boletín 3*. Recuperado de reliefweb.int.

NOTICIAS RTV. (2 de agosto de 2020). Justicia autoriza entrada de venezolanos que estuvieron semanas atrapados en puente entre Brasil y Perú. (N. Vega, Editor) Obtenido de Noticias RTV: <https://noticiasrtv.com/justicia-autoriza-entrada-de-venezolanos-que-estuvieron-semanas-atrapados-en-puente-entre-brasil-y-peru/>

Una reflexión comparada sobre la situación de movilidad y control en algunos países de las Américas

El caso de Norteamérica

Sebastián Cilio
Pamela Garrido*

El contexto de la pandemia del COVID-19 ha generado una serie de dinámicas sociales en torno a la migración que deben ser interpretadas a nivel regional. El caso norteamericano tiene sus particularidades, siendo México principalmente un país de tránsito, con una gran cantidad de población migrante, que limita en la frontera sur con Centroamérica, y en la frontera Norte con Estados Unidos, el cual es un histórico país de destino para la población migrante, así como lo es Canadá.

Esta reflexión surge a partir del monitoreo de prensa de los países que componen la región norteamericana que fue llevado a cabo durante

* Universidad Central del Ecuador. Pasantes/Asistentes de Investigación del proyecto (In)Movilidad en Las Américas.

siete meses (desde octubre de 2020 hasta abril de 2021). El monitoreo de prensa tomó en cuenta las noticias relacionadas a: respuestas estatales, situación de alerta para la población migrante, y respuestas sociales (desde los gobiernos, desde los grupos migrantes y la sociedad civil; tanto respuestas de apoyo como xenófobas). Posterior al monitoreo de prensa se realizó una reflexión comparada de estos tres países, la cual nos permitió identificar las situaciones particulares suscitadas en el contexto de la pandemia, entendidas en torno a los tres principales enfoques del proyecto de investigación.

Control estatal

La situación migrante debido a la pandemia ha llevado a los estados a endurecer los controles fronterizos y establecer una serie de políticas públicas relacionadas a la población migrante. Canadá como país de destino, que limita con Estados Unidos, cerró sus fronteras terrestres desde marzo de 2020 hasta la actualidad, restringiendo cualquier tipo de movilidad no esencial por vía terrestre, justificándose en el incremento de casos de contagio de EE. UU, mientras el acceso aéreo al país está permitido siempre que se cumpla con el aislamiento obligatorio de 14 días.¹

Canadá mediante sus políticas públicas ha apuntado a la regularización migratoria acorde a sus intereses nacionales otorgando residencias permanentes a migrantes que trabajen en sectores esenciales y estudiantes. El país ha impulsado respuestas integrales en zonas migrantes, sobre todo en el área de la agricultura, apuntando a la prevención de contagios en las zonas estratégicas.

El plan de reforma migratoria de Biden es un punto de inflexión importante para analizar el fenómeno migratorio estadounidense actual y de los próximos años. Como parte de su agenda de gobierno, el actual

¹ Para ampliar la información obtenida del monitoreo de prensa de Canadá, se puede acceder al siguiente enlace: <https://www.inmovilidadamericas.org/canada>

presidente de Estados Unidos ha incorporado a la situación migratoria como un eje fundamental en su plan de trabajo. A corto plazo, se ha propuesto corregir las medidas regresivas en derechos tomadas por la administración de Trump, y a largo plazo una reforma migratoria más integral.²

En sus primeros meses de gobierno se ha propuesto: reunir a las familias migrantes separadas, revisar el procesamiento y las aplicaciones de solicitud de asilo, detener la construcción del muro fronterizo emprendido por el expresidente Trump, el moratorio de deportaciones, entre otros. Sin embargo, estos últimos meses el país ha visto una grave crisis migratoria en la frontera sur con México. Esta situación se ha atribuido a los propios decretos asumidos por Biden; sin embargo, también se sostiene que la demora para procesar las aplicaciones de refugio y todas las dificultades para recibir de manera ordenada a miles de migrantes en la frontera sur se debe sobre todo al proceso de desmantelamiento del sistema de asilo estadounidense llevado a cabo durante la administración pasada.

Las respuestas estatales de México están relacionadas directamente con Estados Unidos debido a que este último es el país de destino para la población centroamericana y mexicana. En marzo de 2020, México movilizó 2700 soldados a la frontera norte con el objetivo de restringir el paso de las caravanas migratorias. El Instituto Nacional de Migraciones ha jugado un rol fundamental en torno al control y cierre de los albergues. A pesar de los discursos a favor de la población migrante provenientes del Estado se han encontrado una serie de medidas que abusan y vulneran los derechos humanos migrantes.³

² Para ampliar la información obtenida del monitoreo de prensa de Estados Unidos, se puede acceder al siguiente enlace: <https://www.inmovilidadamericas.org/estados-unidos>

³ Para ampliar la información obtenida del monitoreo de prensa de México, se puede acceder al siguiente enlace: <https://www.inmovilidadamericas.org/mexico>

Dinámicas de resistencia

La resistencia de la población migrante en Canadá tiene un gran apoyo por parte del Estado, este se ha encargado de apoyar a los grupos migrantes con programas integrales e inversiones en zonas estratégicas de la economía que son ocupadas por migrantes, tal como es la agricultura. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos estatales en torno a la regularización, sobre todo en solicitantes de asilo, la pandemia no permitió tramitar las solicitudes a tiempo, por lo que algunos grupos migrantes tuvieron que retornar a sus países de origen. La población migrante en Canadá presenta particularidades debido a la posición geográfica del país, de igual forma los discursos y política pública estatal están ligados a una integración migrante a áreas estratégicas de la economía y al crecimiento demográfico, sin embargo, los requisitos solicitados por el estado han dejado de lado a una gran cantidad de población migrante.

En Estados Unidos la lucha migrante se ha llevado a cabo en torno a dos dinámicas generales: la demanda de atención por parte del Estado y la conformación de redes de apoyo entre migrantes. Esta primera ha consistido en manifestaciones y huelgas para demandar al gobierno respuestas concretas para las condiciones de precariedad a las que se han visto expuestos trabajadores migrantes, sobre todo indocumentados. Por ejemplo, una huelga de hambre realizada por trabajadores esenciales en el estado de New York consiguió que el gobierno destine un fondo de \$2.1 mil millones de dólares para trabajadores indocumentados que se han quedado fuera de otros programas de asistencia económica.

La conformación de redes de apoyo ha sido vital para el sostenimiento de la vida de migrantes desempleados y con situación legal irregular. El establecimiento de comedores comunitarios y la recolección de víveres para familias desempleadas y en situación precaria, así como la ayuda brindada por ONG para la atención de migrantes en la frontera o la recepción de migrantes menores de edad sin la compañía de un adulto son ejemplos de las distintas respuestas sociales suscitadas en este contexto de pandemia.

El caso de la población migrante en México presenta una doble condición de resistencia. Por un lado, la oposición a las dinámicas estatales, así como la resistencia a la pandemia de COVID-19, ambas relacionadas. Por ejemplo, el cierre de refugios para evitar los contagios y el desplazamiento de la población migrante provocó la improvisación de campamentos. La situación relacionada al COVID-19 se ha visto agravada debido a que los migrantes viajan en caravanas, siendo un foco de contagio, pero a la vez una alternativa de resistencia a la situación de sus países y es una opción para la búsqueda de mejores oportunidades en EE. UU. En ese sentido, los flujos migratorios se han convertido en alternativas familiares, donde las redes sociales se han vuelto fundamentales para prevenir riesgos, identificar rutas y encontrarse con aliados o familiares en el caso de perderse.

Situaciones de alerta

A más de un año de pandemia, el contexto de la población migrante en Canadá ha encontrado algunas dificultades, siendo el desempleo una de las situaciones que ponen en riesgo a la población migrante. Se han presentado olas de racismo, siendo el caso de Joyce Echaquan uno de los más controversiales hacia la población indígena canadiense, así como el racismo hacia la comunidad asiática culpados por la aparición del virus COVID-19. La xenofobia en Canadá se ha presentado con menor intensidad en buena medida debido a que los esfuerzos estatales apuntan al “Plan Migratorio 2021-2023” que se ha encargado y se encargará de atraer a la población laboral inmigrante a favor de la economía.

En el caso estadounidense las situaciones de alerta para la población migrante se presentan desde distintos ámbitos. El desempleo y la dificultad de acceso a vacunas para trabajadores inmigrantes esenciales son probablemente los más importantes. Dar una solución a la crisis fronteriza es urgente para la administración de Biden, acelerar los procesos de solicitudes de refugio y admisión de migrantes dentro del país es una medida para contrarrestar las aglomeraciones de grupos migrantes en la frontera, lo cual representa una grave amenaza de salud pública en

pandemia. También se ha criticado al gobierno de Biden por continuar utilizando las instalaciones de detención de ICE, donde se han observado protestas y huelgas de hambre contra las pésimas condiciones en las que los migrantes se encuentran reclusos.

En México la situación de la población migrante conlleva riesgos mayores, debido a que el Estado se ha encargado de promover prácticas xenófobas que han puesto en riesgo a la población migrante; por ejemplo, en junio de 2020 hubo denuncias de la expulsión indiscriminada de menores migrantes sin acompañamiento familiar. Otra noticia es la negativa por parte del Estado sobre la vacunación de la población indocumentada, lo que se traduce en un aumento de casos. Los enfrentamientos entre grupos irregulares también han puesto en riesgo a las poblaciones migrantes; en enero de 2021 se encontró un vehículo con 19 cuerpos de personas de origen guatemalteco que habían sido disparados y calcinados en un presunto enfrentamiento de carteles, que han rechazado abiertamente a la población migrante.

A manera de conclusión

En suma, el desenvolvimiento de cada uno de los tres países respecto a los componentes abordados ha estado sujeto a su condición como país receptor o de tránsito para la población migrante. Tanto Estados Unidos y Canadá han tenido que enfocar sus políticas de control migratorio en torno a la recepción de caravanas migrantes, limitando su entrada con la justificación de la pandemia de COVID-19. México es un país con población migrante, además de ser receptor, pero también territorio de tránsito para caravanas provenientes de Centroamérica, ha tenido que funcionar como un primer filtro de los multitudinarios migrantes en tránsito.

En Canadá y Estados Unidos son particulares las dinámicas de lucha migrante, donde los grupos de trabajadores inmigrantes han estado en constante organización y movilización para exigir respuestas por parte del Estado ante sus situaciones de precariedad, así como la conformación

de grupos de ayuda para el sostenimiento de la vida. Por último, los tres países comparten la amenaza del incremento de contagios en sus respectivos territorios por la enorme cantidad de personas desplazadas de un país a otro. Sin embargo, esto no debería presentarse como una excusa para justificar medidas discriminatorias contra los migrantes, sino como una exigencia a establecer políticas públicas que respondan de manera adecuada a las cuestiones migratorias, apuntando a la regularización e inclusión de las poblaciones migrantes.

A grosso modo, podemos ver que la regularización de la entrada de migrantes en los respectivos países está íntimamente relacionada con la pandemia. En los tres casos, los Estados han establecido políticas restrictivas para la entrada o el paso de migrantes por sus territorios justificándose en el peligro de aumento de contagios. Por otro lado, la crisis sanitaria regional ha ido de la mano con una crisis económica y social, lo cual también ha desatado respuestas sociales desde la exigencia de respuestas oportunas por parte de los gobiernos como las conformaciones de redes de apoyo. La gestión gubernamental respecto a la movilidad en los países norteamericanos se justifica y organiza en relación directa con la pandemia.

Por último, para nosotros como estudiantes de pregrado en sociología, estos siete meses de monitoreo de prensa han significado un estudio a profundidad de países muy distintos al nuestro. Con el fin de interpretar adecuadamente las noticias que hemos sistematizado, ha sido necesario conocer las dinámicas sociales de cada territorio e incorporar un análisis comparado que nos permita dejar de lado las generalizaciones y salir de una visión etnocéntrica.

Bibliografía seleccionada



Víctor Iza Villacís y Milton Calderón Vélez
(coordinadores). 2020

*Entre la incertidumbre y la esperanza.
Reflexiones y relatos globales en torno
al Sars-CoV-2 (Covid-19)*

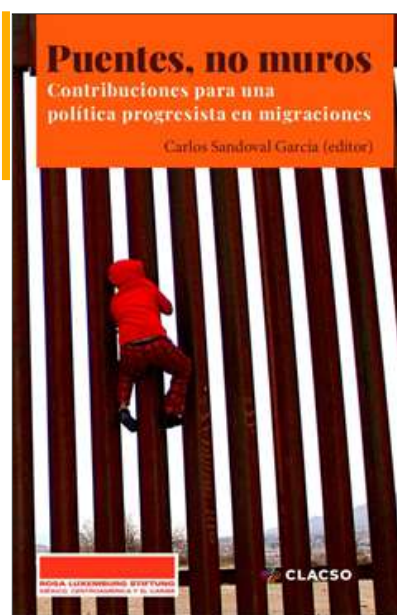
Quito: Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana.



Blanca Cordero, Sandro Mezzadra y
Amarela Varela (coords.) 2019

*América Latina en movimiento.
Migraciones, límites a la movilidad y sus
desbordamientos*

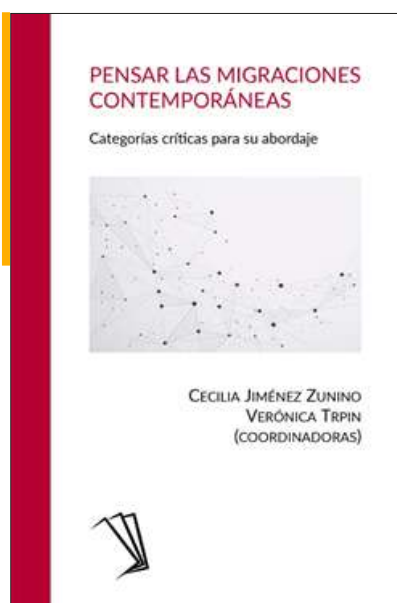
México D.F. Madrid: Universidad Autónoma de
la Ciudad de México; Traficantes de sueños; Tinta
Limón.



Carlos Sandoval García (editor). 2020
Puentes, no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones

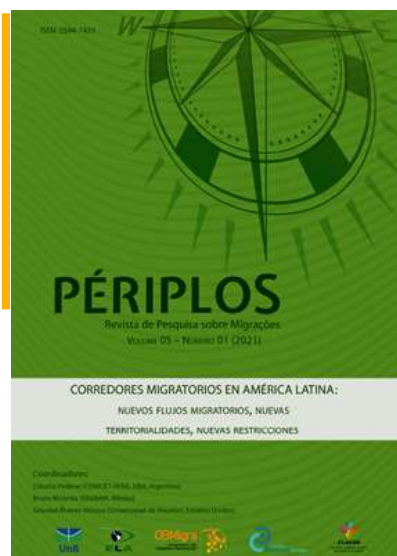
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: Fundación Rosa Luxemburg.

Disponible en acceso abierto en la Librería Latinoamericana y Caribeña de CLACSO: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1839



Cecilia Jiménez Zunino y Verónica Trpin (coordinadoras). 2021

Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje.
TeseoPress,



Dossier: Corredores migratorios en América Latina: nuevos flujos migratorios, nuevas territorialidades, nuevas restricciones

Revista Périplos, Volumen 5, Número 01, 2021.

Coordinadores: Claudia Pedone (CONICET-IIGG, UBA, Argentina); Bruno Miranda (IIS-UNAM, México); Soledad Álvarez Velasco (Universidad de Houston, Estados Unidos)

